EL CONSERVADOR

ORGANO DEL DIRECTORIO

IN JUSTITIA LIBERTAS

AÑO II.—SERIE VIII. | Bogotá, martes 12 de Diciembre de 1882. | NUMERO 191.

CONDICIONES.

Se publica los días martes, jueves y sábado.

La suscripción por año vale $ 10.

La id. por serie de 30 números, $ 2.

Un número vale 10 centavos; de serie vencida, 20. Sólo se vende en esta Administración.

La inserción de remitidos vale á $ 8 la columna.

Avisos, á 5 centavos la línea por primera vez, y á 2½ las repeticiones; cuando sean largos ó se publiquen varias veces, precio convencional.

Se hacen contratos para publicar anuncios por meses ó por años, haciendo rebajas de consideración.

☞ *Pagos anticipados.*

Se admite el cambio con TODOS los periódicos nacionales y con los extranjeros.

—

Los agentes de este periódico tienen derecho á deducir el 10 por 100 de comisión por las suscripciones que coloquen.

Los fondos deben enviarse directamente á esta ciudad en letras de fácil cobro, por el correo de encomiendas ó con particulares; ó á Medellín, á los Srs. Abraham Moreno & Hermanos; á Neiva, al Sr. D. Pedro Martínez; á Barranquilla, al Sr. D. Eloy Molino; á Tunja, al Dr. Miguel Arias C.; á Bucaramanga, al Sr. D. Adolfo Härker; y á Cartagena, al Sr. D. Manuel D. Calvo.

Horas de despacho, de las seis de la mañana á las siete de la noche.

Editor y Agente general, RUFINO GUTIÉRREZ, Librería Americana — Apartado 139.

REMITIDOS

FELICITACION.

Sr. Dr. Juan Nepomuceno Eusta, Obispo coadjutor de esta Diócesis.—Bogotá.

Ilustrísimo Sr.

No nos es dado el permanecer como mudos entre el ruido de las aclamaciones de una alegría tan general: nos es placentero mezclar nuestras voces con las de otros para publicar con ellas nuestro júbilo común, con motivo de la alta dignidad que se acaba de conferir á Su Sría. Ilustrísima. Las eminentes cualidades y grandes virtudes que adornan á Su Sría. Ilustrísima no han sido esta vez estériles; ellas tarde ó temprano han obtenido su recompensa, y nosotros lo que deseamos es que sea feliz con la suerte que le ha adquirido su mucho y brillante mérito, teniendo la dicha de haber sido nombrado Obispo coadjutor del dignísimo y respetable Obispo Sr. García.

El regocijo que nos causa este nombramiento nos pone la pluma en la mano en esta ocasión para manifestarle el grande interés que tomamos en la prosperidad que le sucede, y aguardamos que no le serán desagradables estas expresiones de los más humildes servidores de Su Sría. Ilustrísima, Q. B. S. M.

Tunja, Mayo 24 de 1882.

Manuel Rincón Motta.—Eliseo Torres S.—Francisco de P. Asula.—Peregrino Hojeda.—Rafael Barrera.—Leopoldo Franco.—Salvador Gonzáles.—J. D. Mariño.—Francisco Mendoza P.—Manuel Caicedo.—Eliseo Barrera.—Joaquín Calderón.—Belisario Ayala.—Francisco Parra V.—Enrique Asula.—Rafael Durán.—Carlos Gonzáles Malo.—José M. Gonzáles M.—Jesús M. Mariño.—José M. Montejo.

—

CONTESTACIÓN.

Srs. Manuel Rincón Motta, Eliseo Torres S., Francisco de P. Asula, etc. etc.

Srs. y amigos.

Parece que Dios ha determinado que yo vaya á vivir el último tercio de mi vida en Tunja, donde pasé mi infancia y juventud, y que consagre al Estado donde reposan los restos de mis padres y donde recibí mi primera educación, todos los esfuerzos generosos de que yo sea capaz.

Interesados vosotros en la suerte de Boyacá, os habéis fijado en mi pequeñez para ensalzarla; y al saber que habré de ir á vivir con vosotros, me habéis saludado con cariñoso entusiasmo y me habéis felicitado cordialmente por el ascenso episcopal que me ha conferido la gracia del Supremo Pastor. Todo esto me llena de reconocimiento hacia vosotros y me comunica aliento para dedicarme con absoluta decisión al servicio de la nueva Diócesis, al lado del muy digno y respetable Sr. Obispo principal.

Si la divina Providencia quiere que yo tenga parte en el éxito de vuestros destinos, yo diré con el grande Obispo de Tours: "no rehusaré el trabajo"; y me será placentero ayudaros á medida de mis fuerzas, así como me es grato ofreceros mis servicios personales á mi sincera amistad.

Mientras llega el día de vernos y estrecharnos en Tunja, la ciudad de los inmortales recuerdos para la Iglesia y para la Patria, yo os envío desde aquí mi primera bendición.

Bogotá, Julio de 1882.

J. NEPOMUCENO,
Obispo de Sebastópolis.

EL SR. Dr. D. DIMAS SAMUDIO.

Triste, muy triste es ver desaparecer de la escena del mundo, como sombras fugitivas del gran sueño de la vida, á los séres queridos de nuestro corazón, y al llegar á la tarde de la existencia, volver la vista atrás y hallarnos solos, casi completamente solos, porque todos los que nos acompañaron en la mañana de la juventud, han desaparecido de esta angustiosa peregrinación.

Un nuevo vacío acaba de abrirse, una nueva sombra ha pasado los dinteles del mundo; al fin tras la larga batalla de la vida, dobló su frente en las calladas sombras del sepulcro el Dr. DIMAS SAMUDIO! El amigo de la infancia, el compañero de la juventud, el más íntimo y el más leal de los amigos, me ha abandonado; solo en las playas de este mundo transitorio, he visto hundirse en el océano de la eternidad, un pedazo de mi corazón, que se lleva tras sí tántos recuerdos de mi vida, tántos afectos de mi alma.

Pero la separación no será larga; que en esa roca tajada en las riberas de la vida, todos tendremos al fin que despeñarnos.

El Dr. SAMUDIO no era un libre-pensador, un espíritu escéptico, un hijo mimado de las dudas del siglo; era una alma fuerte por la fe, grande por la esperanza, sublime por la caridad, una inteligencia, nutrida en los principios de la verdadera ciencia, en la escuela del verdadero progreso, un corazón bien puesto y un patriota bien decidido. El Sr. SAMUDIO no brilló en la escala de la política, sino cómo escritor, filósofo consumado desde el encierro á que voluntariamente se consagró por largos años; siempre dejó oír su voz en defensa de los principios morales y de las sanas doctrinas. Los artículos de "Oidumas," engalanaron en muchas ocasiones las columnas de los periódicos, y eran leídos con avidez, por los que conocían bien á su autor.

Escritor correcto y galano, empapado en las doctrinas de Tomás de Aquino y el Obispo de Hipona, su pluma era brillante é incisiva, su estilo nítido y puro y su lógica inflexible y severa.

La República ha perdido, pues, un buen ciudadano, y el partido conservador un gran lidiador de la causa y un abnegado defensor de ella.

Sobre su tumba no regaré, como el poeta, flores; pero empapadas con mis lágrimas elevaré por él fervientes oraciones, único tributo satisfactorio en la eternidad, á los que, como SAMUDIO, creyeron y esperaron en la misericordia del Señor.

LEANDRO M. PULIDO.

BANCO DE COLOMBIA.

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1882.

ACTIVO.

Capital reservado	$	90,700 ...
Local y Muebles		64,531-62½
Cartera		802,577-25
Cuentas corrientes deudoras		282,235-15
Agencias y Corresponsales		13,543-85
Gastos generales		6,938-65
Valores en especie		1,500-02½
Dinero en caja		432,052-65
Total	$	1.694,079-20

PASIVO.

Capital	$	272,100 ...
Billetes en circulación		330,305 ...
Cuentas corrientes acreedoras		516,594-50
Depósito á término		481,221-10
Depósito á la orden		17,237-10
Fondo de reserva		31,000 ...
Letras de cambio		10,494-90
Dividendos		1,500 ...
Ganancias y Pérdidas		33,626-50
Total	$	1.694,079-20

Bogotá, 30 de Noviembre de 1882.

El Director Gerente, *Dionisio Mejía.*—El Revisor, *Juan A. Montoya S.*—El Secretario, *Liborio Maldonado C.*

¡Madres! ¡¡Madres!! ¡¡¡Madres!!!

¿Estais perturbadas de noche, sin poder descansar tranquilamente, por el llanto y los quejidos de un pobre niño que padece de los terribles dolores de la dentición? Si así fuese, conseguid inmediatamente una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Le producirá alivio inmediato á la infeliz criatura—no cabe la menor duda. Toda madre de familia que lo haya usado, os dirá que regulariza los intestinos, proporciona descanso á la madre y alivio y salud á la criatura, tiene un efecto verdaderamente mágico. Puede usarse en todo caso sin el menor cuidado, es agradable al paladar y es la receta de una de las *médicas* y enfermeras más antiguas y de más fama en los Estados Unidos.

De venta en todas las botiças de México y en las principales farmacias del mundo.

ANUNCIOS

LOS AMARGOS FERRUGINOSOS DE BROWN

curan dispepsia, cardialgia, malaria, enfermedades de los riñones, padecimientos del hígado, y otros males aniquiladores.

LOS AMARGOS FERRUGINOSOS DE BROWN

enriquecen la sangre, purifican el sistema; curan la debilidad, la falta de energía, etc. Ensayad una botella.

LOS AMARGOS FERRUGINOSOS DE BROWN

es la única preparacion que no mancha la dentadura, ni da dolores de cabeza ó constipacion, como suele suceder con otras preparaciones químicas.

LOS AMARGOS FERRUGINOSOS DE BROWN

no tienen igual para curar males neurálgicos é histéricos, así como muchas otras enfermedades.

1

JOSÉ MIGUEL DE PAZ

HA trasladado su escritorio á la calle 2.ª al Norte, números 26 y 28, junto al Banco Hipotecario y frente al Prendario. 10—1

VELACION.

Tendrá lugar el día 12 del presente mes en la Iglesia de San Carlos, por el eterno descanso del alma de la finada señora

M.ª TERESA ESCALLÓN DE TOVAR.

Su esposo invita á sus amigos á solemnizar este acto.

Bogotá, Diciembre 10 de 1882. 2—1

CHAMPAÑA

DE LA ACREDITADA MARCA

A THONAR & C.ª

Y VINO TINTO

CHATEAU MARGAUX MEDOC

VENDE por mayor y menor Gonzalo Arboleda á precios muy convenientes para el comprador (Calle 2.ª al Norte, número 16, en *La Luz*). ms. 1

COLEGIO DE SAN-JOSÉ.

ESTE Establecimiento continuará de nuevo sus tareas el 15 de Enero de 1883. Se darán todas las enseñanzas pertenecientes á los cursos de Literatura y Filosofía.

Los que deseen pormenores pueden hablar con los Directores, quienes estarán en Bogotá del 10 de Enero en adelante. Antes de esta fecha podrán hablar con el Sr. D. Juan A. Montoya S. (2.ª calle de Florián, número 75).

Los prospectos del Colegio se reparten en el almacén del mencionado señor y en la "Librería Americana y Española."

El local del Colegio es la antigua casa del Congreso, pocos pasos adelante del Observatorio, hacia el Sur.

MANUEL M. CAMARGO, Presbítero.—SALUSTIANO GÓMEZ R., Presbítero. mjs. 16—7

FRANCISCO GROOT

COMISIONISTA—BOGOTÁ.

mjs. 156—10

PETROLEO en latas de 5 galones. Sillas de montar americanas, para hombres y para mujeres, de venta donde Cortés & Suárez. Calle 3.ª al Norte, número 43 al Oriente. mjs. 50

EL OCHO DE DICIEMBRE. Exposición concisa en verso de dogmas católicos, la unidad y Trinidad de Dios, la Divinidad de Jesús, la infalibilidad del Papa y la Inmaculada Concepción. Figuras bíblicas proféticas de María, autoridades sagradas y Virgilio y Goethe, y explicación dogmática del Ave María: opúsculo por RAFAEL POMBO, con un ramillete de poesías españolas á la Virgen y juicio del célebre W. Cullen Bryant, protestante, á favor del Catolicismo en el Arte.—Obsequio espiritual de oportunidad, con aprobación é indulgencias del Ilustrísimo Sr. Arbeláez. De venta, á 20 centavos, en la Librería Americana y en la de Manuel Pombo. mjs. 4—4

BIEN SITUADA.

CUATRO cuadras arriba de la Plaza de Bolívar (Calle 1.ª al Sur), se vende una casa capaz y con comodidades.

Háblese con el Sr Constantino González, que habita la misma casa, que estará visible todos los días de las doce á las tres de la tarde.

Bogotá, Noviembre de 1882. m. 4—4

COLEGIO DE MARÍA

EL QUE con este nombre han regentado en esta ciudad en el presente año las que suscriben, continuará sus tareas escolares el día 1.º de Febrero del año entrante, en la casa en que ha tenido su Colegio la Sra. María Josefa Soto, cuadra occidental del Capitolio, anterior á la de la Iglesia de Santa-Clara.

Las enseñanzas que se darán en él son las siguientes:

Religión, Moral, Urbanidad é Historia Sagrada;

Caligrafía y Dibujo lineal y de sombra;

Idiomas Castellano, Francés é Inglés;

Aritmética, Cálculo, Contabilidad y elementos de Geometría;

Geografía general y de Colombia y Cosmografía;

Cronología é Historia general y de la patria;

Elementos de Higiene, Botánica y Zoología;

Corte de trajes, Tejidos, Bordados y toda especie de costuras;

Canto y piano, teórico y práctico.

Estas materias no se enseñan simultáneamente, sino que el número de ellas se irá aplicando paulatinamente con criterio á cada alumna, según su edad y capacidades.

Todas las enseñanzas se darán por señoras y señoritas notoriamente capaces al efecto, y solamente la de Religión quedará á cargo del capellán del Colegio.

Se reciben alumnas internas, semi-internas y externas. Las internas pueden quedar en la casa los domingos y pequeños asuetos, como también en los de un año para otro, pagando lo correspondiente.

Los prospectos del establecimiento pueden verse en la Agencia del Sr. Henrique Malo Maine, 1.ª calle al Norte, número 5 (antigua calle de San-Miguel) y en la del Sr. Vicente Durana, 4.ª calle al Norte, números 5 y 7, contigua al templo protestante.

Bogotá, 13 de Noviembre de 1882.

MARÍA J. MALO.—JULIA MALO. m. 8—6

EL COLEGIO DE RUPERTO S. GÓMEZ.

CONTINUARÁ sus tareas desde el 15 de Enero de 1883, en la casa situada en la Carrera 3.ª al Occidente, número 116 (antigua calle de las Aguilas). Se reciben alumnos internos, semi-internos y externos. Rufino Gutiérrez, en la Librería Americana, dará informes. ms. 14—6

SE VENDE

POR dinero de contado, un almacén en la Calle 2.ª al Norte (antigua de los Plateros) donde tienen la botica los Srs. Uribe & St.-Croix. Háblese con Jenaro Santamaría L. ó con Carlos F. Santamaría en su casa de habitación, Calle 2.ª al Sur, número 28. 20—7

"LA MUJER."

QUEDAN todavía COLECCIONES empastadas, á $ 8. En rústica, cada volumen, á $ 1-50, Callo del Teatro, número 24. 12—11

"EL CARÁCTER"

POR SAMUEL SMILES

Traducción de Venancio G. Manrique,

Está de venta en la Librería de Chaves, á $ 2 de ley el ejemplar. 46—42

¡¡CIGARRILLOS MEXICANOS!!

"EL BORREGO"

FÁBRICA DE REMIGIO NOGUEIRA.—MÉXICO.

(5 medallas en Exposiciones internacionales.)

Llamamos la atención á los fumadores de gusto á este artículo, preparado con el mayor esmero, de excelente tabaco habano. El dueño se ha propuesto hacer conocer ventajosamente los productos de su fábrica, de gran reputación en las Antillas, y ha dado orden de vender baratos sus CIGARRILLOS para popularizarlos.

Se excita al público á que haga la prueba: con muy poco gasto va, de seguro, á encontrar un artículo que le satisfará por completo.

De venta en los siguientes lugares:

Almacén de Julio D. Mallarino, cigarrería de García & Villiamson, y en todas las confiterías acreditadas, como la de Daniel Acevedo, "La Botella de oro," "El Lunch," Pedro Mulet, "Marsella," etc. 20—11

"DOMAINE DES ORMES"

IMPORTADO DIRECTAMENTE

POR A. & P. VALENZUELA.

EL excelente vino tinto de esta marca, que es hoy propiedad nuestra, se hallará permanentemente de venta en nuestro almacén á los siguientes precios:

Caja de 12 botellas.....$ 11

Caja de 24 medias botellas..... 12

A. & P. VALENZUELA. 20—15

EL BANCO DE HONDA,

ESTABLECIDO en la ciudad del mismo nombre, ha abierto sus operaciones el día 17 de Septiembre próximo pasado.

DIRECTORES:

1.º Guillermo Uribe (Gerente).
2.º Gregorio Castrellón.
3.º Bernardo Martínez.

Los billetes de este Establecimiento se cambian por dinero, y se reciben en pago, y en cuenta corriente, por los Bancos de Bogotá y Colombia.

Octubre de 1882. 30—12

BODEGAS EN GIRARDOT.

FELIPE ARTEAGA RIVAS, propietario de casas bien dispuestas para depósito de toda clase de efectos que se le consignen, ofrece al comercio en general y en particular al de la capital, el más pronto despacho de las consignaciones que se le hagan, ya poniéndolas en poder de su dueño, previo arreglo de los fletes, ó ya entregándolas á quien se ordene.

También ofrece la garantía contra el incendio 20—9

OLLENDORFF LATINO.

En la Librería Americana hay unos pocos ejemplares de la primera Gramática Latina que se publica por el método de Ollendorff. Es el texto usado en España y casi todas sus posesiones.

Hay texto para el primer año á $ 1-60 el ejemplares, y para el segundo, á $ 2-40. 8—3

COLEGIO DE SAN JOAQUÍN.

ESTE establecimiento de educación, á cargo del infrascrito, continuará sus tareas el día 15 de Enero de 1883.

Se admiten alumnos internos, semi-internos y externos.

El prospecto se reparte en el almacén del Sr. D. Alejandro Osorio R., en el del Sr. D. Julio D. Mallarino y en la casa de habitación del Director, donde dará él los informes verbales que se deseen.

Bogotá, Noviembre de 1882.

VÍCTOR MALLARINO. ms. 20—7

FERRERÍA DE SAMACÁ.—Se vende una casa de teja, nueva, buenos solares, ubicada en ese distrito. Háblese en Tunja con el Sr. Pedro Avendaño y en Samacá con José del C. Rodríguez F. 6—4

SE VENDE

UNA MAQUINA DE IMPRIMIR TARJETAS. Háblese con León F. Villaveces. 10—10

AL COMERCIO

AVISAMOS al público que por escritura pública otorgada en esta fecha, y en virtud de mutuo acuerdo, se han separado de nuestra casa, como socios comanditarios, los señores *José M. y E. Cortés* y *Francisco J. Cisneros.*

La casa continuará girando bajo la misma razón social y ocupándose en los mismos negocios. El Sr. A. José Tavera continuará, como hasta aquí, con nuestro poder general.

Barranquilla, 31 de Agosto de 1882.

A. PÉREZ & C.ª 12—9

EL TRATADO

DE CONTABILIDAD COMERCIAL

POR ANTONIO ROJAS S.

IMPORTANTISIMO libro muy propio para el estudio de la contabilidad, se vende en la Librería Americana á 50 centavos el ejemplar. 20—12

ACEITE DE SAN JACOBO

MARCA REGISTRADA.

EL GRAN REMEDIO ALEMAN

PARA LA CURACION DEL

REUMATISMO

Neuralgia, Gota, Sciatica,
Dolores de Garganta, y de Cintura,
LUMBAGO,
Contusiones, Torceduras, Hinchazones,
QUEMADURAS,
Dolores de Cabeza, de Muelas y de
OIDOS,

Y EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNZADAS.

Ninguna preparacion en la tierra iguala al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo *seguro, sencillo y eficaz.* Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Direcciones en once idiomas.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A. VOGELER Y CA.,
BALTIMORE, E. U. de A.

"LA INDUSTRIA,"

PUBLICACIÓN MENSUAL

RECOMENDADA COMO EL MEJOR MEDIO PARA AVISOS EN HISPANO-AMÉRICA.

Circulación personal directa, 3,000 ejemplares.

PROPIETARIO.—*B. Eipinal. Box* 1316.

New York—U. S. A. 20—14

AL TALLER

DE "LA ÚLTIMA MODA."

ACABA de llegar un surtido muy completo de paños de fantasía para pantalones y fluses, y de paños labrados, tan apetecidos por la gente de buen gusto.

El Taller se encarga también de hacer vestidos para disfraces. 20—13

POESÍAS

DE GREGORIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

(Cuarta edición, primera completa)

EN MÁS de 400 páginas en 8.º, con el retrato del autor, con dos extensos estudios críticos y biográficos de los señores doctor Salvador Camacho Roldán y D. Rafael Pombo, un prólogo del doctor Manuel Uribe Angel á la *Memoria sobre el cultivo del maiz* y unas 100 notas explicativas, arregladas por el mismo y por D. Emiliano Isaza.

De venta, á $ 1-60 en rústica, y a $ 2 en média pasta fina los de papel satinado, en las siguientes Agencias:

En la de Rufino Gutiérrez (abajo de "La Rosa Blanca"), en la Librería Americana, en la del señor D. Manuel Pombo y en la de los señores Vargas, García Rico y C.ª

AGENCIAS

PARA LA VENTA DE LAS POESÍAS DE GREGORIO GUTIERREZ GONZÁLEZ.

BOGOTÁ	Rufino Gutiérrez.
Id.	Manuel Pombo.
Id.	Lázaro María Pérez.
MEDELLÍN	Abraham Moreno y Hmnos.
Id.	Isaza & Escobar.
PANAMÁ	M. A. Mora.
BARRANQUILLA	Eloy Molino.
MANIZALES	Castor María Jaramillo.
Id.	Alejandro Gutiérrez.
BUCARAMANGA	Adolfo Härker.
CÚCUTA	Trinidad Ferrero.
CARTAGENA	Manuel D. Calvo.

EL TRATADO

DE LOS VERBOS IRREGULARES

FRANCESES, PÓR ERNESTO M. SICARD.

ESTE libro, adoptado por el Gobierno nacional como texto auxiliar para la enseñanza del francés, utilísimo y nuevo en el país, acaba de salir á luz en edición correcta y esmerada. Es un volumen de más de 200 páginas impresas en papel superior.

Los fuertes gastos de imprenta y el aumento del volumen calculado al anunciar esta obra han obligado á su autor á subir el precio de venta á

UN PESO TREINTA CENTAVOS

por cada ejemplar empastado, pues no se venden en rústica.

—

Agentes únicos en Bogotá, Srs.: González Benito Hermanos, Rufino Gutiérrez, Jorge Pérez A. y Ernesto M. Sicard. 28—28

F. FONSECA PLAZAS

AGENTE especial del *Paris Charmant-Artistico*, y de *El Canal* de Panamá (Ediciones inglesa y española), recibe suscripciones y avisos para publicar en ambos periódicos.

Ocúrrase á la Agencia de Rufino Gutiérrez, 20—19

EL CONSERVADOR

LOS TELEGRAMAS OFICIALES.

Al terminar el artículo de fondo de nuestro número 139, correspondiente al 8 de Agosto del presente año, y como epílogo de las consideraciones en él contenidas, dijimos lo siguiente:

Desde el momento en que el Congreso se disuelva, según nos parece, la República va á entrar en una crisis gravísima. Si las elecciones próximas no aseguran á los radicalas el dominio en cinco Estados ó más, por encima ó por debajo del Sr. Presidente de la República (pues no suponemos jamás que con su acuerdo se haga) serán derribados los Gobiernos que estorben al radicalismo, ó por lo menos se intentará hacerlo, si dichos Gobiernos no obran como deben para garantizar la paz y mantener el imperio de las instituciones. Esto no será nuevo, pues ya vimos que bajo la administración del general Trujillo, y sin su conocimiento, según él lo ha asegurado, se hizo otro tanto. La causa inmediata que debe producir tal efecto es el predominio que la cola del radicalismo tiene sobre su cabeza; y la causa remota pero fundamental, es la que hemos indicado al principio de este escrito: la oposición inconciliable entre el criterio cristiano y el criterio utilitarista. Quiera Dios alumbrar al ciudadano Presidente y á todos los gobernantes del país, para salvarlo de la tempestad que le amenaza. Quiera El también que los hombres honrados y honorables que se hallan por su inteligencia y por su posición social á la cabeza del partido descontento, vean con claridad los peligros á que están expuestos ellos mismos y la República, y agoten sus esfuerzos para conjurarlos.

Cuando un escritor cualquiera, mediante apreciaciones fundadas en datos que le son conocidos, anuncia anticipadamente la realización de ciertos hechos, y estos hechos empiezan á cumplirse al tiempo por él señalado, es de suponerse, si no hay pruebas en contrario, que sus razonamientos fueron lógicos, que fueron ciertas las premisas en que los fundó, y que por tanto se debe proceder de conformidad con esas premisas y razonamientos. Decimos esto porque los sucesos que se están desarrollando en el Cauca y en otros puntos de la República, son á todas luces el cumplimiento de nuestras previsiones, y porque esto no obstante las providencias oficiales que hoy se toman, no nos parecen conformes con la verdad de las cosas, ni con la conveniencia pública, según se infiere de los despachos telegráficos que se han cruzado entre el Gobierno general con otros de la Unión, y con empleados subalternos, que hemos leído en el *Diario Oficial*, fecha 10 del corriente, número 5,557.

Los expresados telegramas se refieren todos á los mencionados sucesos del Cauca; al nombramiento del Sr. general Sergio Camargo para Comandante general de las fuerzas acantonadas en ese Estado y en el de Antioquia; al encargo que se le hace de visitar nuestra frontera del Sur para impedir la violación de nuestra neutralidad en las contiendas del Ecuador, y á la comisión especial que se le ha dado de procurar terminar las desavenencias que existen en el Cauca por asuntos electorales.

El contenido de tales despachos nos ha sugerido algunas observaciones que creemos de nuestro deber no omitir. Según nuestras citadas previsiones de 8 de Agosto, y los hechos en que las fundámos, era el radicalismo quien se esforzaría en turbar el orden y en derribar los gobiernos existentes. Ahora bien, las violencias á que aquél se ha entregado en el Cauca en las últimas elecciones, y la actividad que ha desplegado en todos los actos con que allí y en otros Estados se está preparando la revuelta, demuestran que no estábamos equivocados. Siendo esto así, nada es menos político hoy, cuando se trata de conjurar la tormenta que amenaza, que el echar mano para ello de los radicales ó de individuos que tengan de su parte las especiales simpatías del radicalismo, aunque sean muy honorables y muy dignos de consideración por su inteligencia, patriotismo y demás cualidades personales, por tres razones concluyentes: la primera, porque al hombre no se le puede exigir que prescinda de sus afectos, ni es posible que proceda en contra de sus opiniones y simpatías políticas, que hacen parte del hombre mismo, y él no puede comprender ideas que no tiene, ni es lícito pedirle que obre contra sus convicciones; segunda, porque el nombrar radicales ú hombres de la confianza del radicalismo para reprimir la revuelta que éste está preparando y con que amenaza á la República, es hacerle una manifestación de simpatía ó darle una prueba de debilidad, y en uno y otro caso tales nombramientos sirven para dar aliento á la rebelión y fomentarla, ó lo que es lo mismo, dan un resultado *contraproducente*; y la tercera, porque si se quiere evitar la subversión del orden público, la prudencia aconseja inspirar á los defensores plena confianza en el resultado y fortificar los elementos que pueden servirles para evitar el triunfo de la revuelta: y el llamar para combatirla á los que tienen el afecto y simpatías de los descontentos es inspirar desconfianza á los primeros, debilitar su causa, y exponerla á ruina cierta. Aunque el Sr. general Camargo merezca por mil títulos nuestro aprecio, juzgamos que no obstante sus nobles sentimientos no era por las razones expuestas el políticamente indicado en las presentes circunstancias, para desempeñar el encargo que el Poder Ejecutivo le ha confiado.

Si no nos equivocamos, el mismo Sr. Presidente y su Secretario, Sr. Noguera, han participado de nuestra manera de pensar y de nuestras aprensiones y temores: y de aquí que hayan creído necesario, en el acto mismo en que hacían el nombramiento, y cuando nadie lo había censurado, ni había podido censurarlo, porque no se conocía, el asegurar á los Gobiernos del Cauca y de los otros Estados de la Unión, que dicho General *iba animado de miras elevadas y pacíficas, que su nombramiento no debía inspirar desconfianza*, y que éste lejos de haber causado alarma alguna *en esta capital, ó de haber sido mal interpretado, se ha estimado por la generalidad, como una medida acertada que ha llevado la confianza á todos los espíritus*; que esta misma confianza se despertará en el Cauca, y que no se llegará á ningún extremo deplorable: pues así lo espera el Poder Ejecutivo, porque el santo amor á la patria no ha muerto en el corazón de los hijos de ese noble Estado. Esta excusa y defensa anticipadas han debido producir desagradable impresión en unos y muy grata en otros, según sus respectivos sentimientos y su posición política.

En efecto, el Presidente del Tolima, que pertenece á la comunión radical, recibió muy bien el nombramiento del Sr. general Camargo y contestó en el acto:

Confío, como confía el Gobierno federal, en el eficaz desempeño de aquella comisión y conceptúo ligeras las apreciaciones en contrario sentido. Bástame para esto reconocer la elevación de miras de los comitentes y del comisionado, su probidad y patriotismo.

No produjo igual impresión dicho nombramiento en el Sr. Presidente del Cauca, independiente, según se infiere de su comunicación, no obstante los términos comedidos y respetuosos en que se halla concebida: héla aquí:

Señor Secretario de Guerra y Marina.

Recibido hoy su telegrama del 4.

Ya el ciudadano Presidente de la Unión me había comunicado la venida del Sr. general Camargo en comisión oficial y como Jefe de una columna de tropas; y en cumplimiento de lo que ofrecí al ciudadano Presidente respecto á que el general Camargo será recibido con la debida atención en el Estado, hice trasmitir por la Secretaría de Gobierno á los Jefes Municipales la siguiente circular: "El Sr. general Sergio Camargo viene al Cauca en comisión oficial del Gobierno de la Nación y como Comandante en Jefe de las fuerzas federales acantonadas en este Estado y el de Antioquia. *El ciudadano Presidente cree que el general Camargo está animado de miras elevadas y pacíficas; y por lo tanto su venida no debe inspirar desconfianza.* Para que él pueda llenar cumplidamente su misión, debe prestársele por los agentes del Gobierno toda cooperación y apoyo *en el terreno legal.*" Por lo demás, *lo que hoy se prepara en el Estado es una verdadera perturbación del orden público, distinta de las desavenencias eleccionarias, que sólo podrán tener su término legal en el mes de Marzo próximo; sin que al Gobierno le sea dado intervenir lícitamente en ellas, y mucho menos con fuerza armada.* En cuanto á los asuntos del Ecuador, he expedido un decreto por el cual se *manda reforzar con el medio Batallón 9.° la guarnición de la frontera.* Siento mucho que en esa capital se haya dado mala interpretación á la venida del Sr. general Camargo.

Soy de usted atento servidor,

EZEQUIEL HURTADO.

El Sr. Secretario de Gobierno del Estado de Santander no se manifestó más complacido que el Gobierno del Cauca. Así se deduce de las frases que usa en su respuesta de 5 de Diciembre, en la cual dice:

Señor Secretario de Guerra y Marina de la Unión.

Ha llegado á este Despacho el telegrama de usted de cuatro del actual, dirigido al ciudadano Presidente del Estado, participándole haber salido el 1.° del mismo, el ciudadano general Sergio Camargo con dirección al Cauca, comisionado por el Gobierno nacional *para procurar término á las desavenencias que allí existen por asuntos eleccionarios* y visitar nuestra frontera, asegurando que el general Camargo sigue animado de verdadero espíritu de conciliación y no de propósitos agresivos contra ningún gobierno, partido ó círculo.....

.....

siendo reconocido el patriotismo y comprobada probidad que distinguen á los ciudadanos que se encuentran al frente de la Administración ejecutiva nacional, para quienes la satisfacción que produce el claro cumplimiento del deber es único halago; con tan honrosos precedentes, es de esperarse se mantengan incólumes la Constitución y leyes que garantizan y protegen la autonomía de los Estados, y con ella la paz de la República.

Soy de usted atento servidor,

IGNACIO B. CAICEDO.

A juzgar por los antecedentes y los expresados telegramas, si la designación del general Camargo no ha parecido política, las demás providencias dictadas en este asunto por el Poder Ejecutivo no se han considerado tan oportunas y atinadas como era de esperarse, segun se deduce de los expresados despachos telegráficos, de uno de los cuales, dirigido por el Gobierno de la Unión, copiamos lo que sigue:

Como vos aseguráis que en el Estado se prepara una verdadera perturbación del orden público, que no debe confundirse con las desavenencias eleccionarias, el Poder Ejecutivo, dando á vuestros juicios la importancia que merecen, en previsión de semejante desgraciado acontecimiento, y con la firme resolución de conservar á todo trance la paz, cumpliendo así puntualmente el deber que le imponen el inciso 19.°, artículo 66 de la Constitución y la ley sobre orden público, llegados los casos en ella determinados, ha dado orden para que la fuerza que está en *La Ceja se sitúe en Manizales, y para que una parte de la que hace la guarnición de esta capital se establezca por ahora en Ibagué, de donde se irá aproximando á ese Estado si llegare á ser necesario.*

El Poder Ejecutivo no conviene que se separe parte alguna de la guarnición de Buga, hasta tanto no conferenciéis con el ciudadano general Camargo, y os impongáis de sus instrucciones.

Según este despacho se acercan fuerzas á la frontera Norte del Cauca, cuando sólo se trata de procurar medios de conciliación en desavenencias electorales, y que al propio tiempo se imprueba que se retire de Buga y se envíe á la frontera del Sur el batallón que en esa ciudad tomó parte en favor del partido radical en las violencias á que éste se entregó en las últimas elecciones. Ambas medidas se prestan, en nuestro concepto, á interpretaciones poco favorables á la habilidad política y administrativa del Gobierno de la Unión.

El general Camargo va encargado de recoger las armas de la Nación, que parece están hoy en poder de los independientes del Cauca, y cuando, según se dice, los radicales han procurado armarse con elementos introducidos de Antioquia. Tal resolución, aunque sea dictada por los mejores deseos, puede ser tomada por los independientes como hostilidad, y por los radicales como muestra de simpatía.

El Gobierno del Cauca, que no temía la rebelión, ni estaba preparado para ella, viéndose escaso de armamento, dice al Sr. Presidente de la Unión en telegrama de 6 de Diciembre:

Necesitando el Estado para el sostenimiento del orden público de los elementos de guerra que tiene la Nación en los parques del Cauca, os propongo compra de ellos y aguardo que os sirváis dar inmediatamente órdenes para celebrar el contrato con el Agente del Gobierno del Estado en esa capital.

A esto el Gobierno de la Unión le contesta:

En cuanto al primero, tengo orden para deciros que el Poder Ejecutivo no se cree autorizado para la venta que proponéis, *ni la estimaría prudente en las actuales circunstancias, en que, según la manera como vos estimáis la situación política de ese Estado, puede llegar á tener necesidad de esos mismos elementos para cumplir, como cumplirá sin vacilación, el deber que le imponen la Constitución y las leyes.*

En el estado de exaltación en que se hallan los ánimos en el Cauca, y cuando los actos anteriores del Poder Ejecutivo de la Unión han debido dar ocasión á que surjan desconfianzas y temores, es probable que esta contestación del ciudadano Presidente haya producido el mismo efecto que un vaso de agua fría sobre un fierro incandescente.

Por último, probable es que parezca extraño que el Presidente de la Unión haya nombrado un comisionado para procurar término á las desavenencias que existen en el Cauca por asuntos electorales, supuesto que este es negocio absolutamente doméstico del Estado, en el cual no debe ingerirse, ni es político que se ingiera el Gobierno general; y que crezca tal extrañeza y dé ocasión á que se hiera la susceptibilidad de los partidos á quienes se quiere conciliar, ó por lo menos la de alguno de ellos, cuando se considere que se encarga la misión conciliadora á un General que va allí á la cabeza de fuerzas considerables y ampliamente facultado para obrar militarmente, cosas ambas poco conciliables con la conciliación.

Muy posible es, y así lo esperamos, que á pesar de las medidas tomadas, en nuestra opinión con poco acierto, se logre una buena solución en las dificultades del Cauca; mas esto será debido, no vacilamos en asegurarlo, no á tales medidas sino al poder de la opinión en ese Estado, en el corazón de cuyos nobles hijos, como dice el Sr. Noguera, no ha muerto el santo amor á la patria, y en fin, á las buenas dotes personales del general Camargo, al dominio que tenga él sobre sí mismo para hacerse superior á las influencias de partido y á sus propios intereses, y á su tino en estimar la disposición y fuerza relativa de los dos partidos en que se halla dividido el Cauca, y la naturaleza de los elementos de que ellos se componen.

CRONICA INTERIOR

EL 8 DE DICIEMBRE.—Acaba de pasar la gran solemnidad del 8 de Diciembre. Desde que el Pontífice Pío IX declaró el Dogma de la Inmaculada Concepción esta fiesta empezó á celebrarse entre nosotros con pompa y con manifestaciones señaladas y espontáneas del entusiasmo que en todo el mundo católico excitó aquella declaratoria.

En la noche del 7 de Diciembre, siguieron aún muchos particulares la loable costumbre de iluminar el frente de sus habitaciones, y el Gobierno de la Unión, mostrando cortés deferencia á las creencias del país, hizo iluminar el exterior de sus edificios, siendo de notar que el Palacio presidencial se iluminó con suma elegancia. El día de la fiesta, también siguieron algunos la costumbre de poner banderas en sus balcones y ventanas. ¡Pero qué diferencia entre lo que se ha hecho en este año y lo que solía hacerse en los que inmediatamente siguieron á la declaratoria del Dogma! En la noche víspera de la última fiesta, eran innumerables las casas en que faltaban las luminarias, y el día siguiente aun fueron más las que se vieron sin banderas.

Con la iluminación de los edificios del Gobierno y de varios hoteles, hizo melancólico contraste la oscuridad del frontis de la Catedral, en el que se echaban menos algunas luces que hicieran visible la bella inscripción tan querida de los bogotanos católicos: BAJO EL PATROCINIO Y ADVOCACIÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA SANTAFÉ RELIGIOSA PROSPERARÁ.

No puede contemplarse sin profundo desconsuelo esta frialdad con que empieza á mirarse esta fiesta que no há mucho hacía palpitar de regocijo, no sólo á todos los corazones piadosos, sino hasta los de los creyentes más tibios.

¿Atribuiremos esta frialdad á nuestra inconstancia genial, á esa superficialidad que hace que nos entusiasmemos fácilmente con toda novedad y que con no menos facilidad vengamos é mirar con indiferencia lo que más ha exaltado nuestros sentimientos? Por lo muy duro que sería para nosotros atribuirle á peores causas, tales como á la creciente irreligiosidad ó á una ruín economía, nos complacemos en no buscar otra causa.

Al hablar de la negligencia de la mayor parte de la población de la ciudad en la ocasión de que tratamos, debemos hacer honrosa excepción en favor del barrio de Santa Bárbara. Merced á los esfuerzos y exhortaciones del Sr. Cura de esa parroquia, en toda ella se hicieron con piadosa largueza las festivas manifestaciones que en los otros barrios se echaron menos.

Y sea esta la ocasión de congratularnos con los vecinos de dicha parroquia, por la fortuna que gozan actualmente de verse regidos por un párroco lleno de verdadero espíritu evangélico, operario, celoso y desinteresado que en el poco tiempo en que ha estado encargado de la parroquia, ha mudado el semblante de ella.

EL "EMILIA DURÁN."—Nos escriben de Neiva con fecha 1.° de los corrientes:

"A las 5 de la mañana del día 26 del próximo pasado llegó el *Emilia Durán*. Aunque desde el 27 cargó y se alistó para marchar, todavía permanece en el puerto por falta de agua. No sé si es que el río no es navegable por vapor de Purificación para acá, ó que el *Emilia* no es propio para esta navegación; lo cierto es que ya se habla de construir un ferrocarril en ese trayecto, como si fuera menos costosa esta obra que hallar buques á propósito para el río.

"Aquí no se tiene la misma confianza que antes en el buen éxito de la navegación por vapor, y por eso la llegada del *Emilia* produjo poco contento. Con este motivo dice *La Estrella*, periódico radical y órgano semi-oficial de este Gobierno, que ni el *Moltke* sufrió tantos contratiempos en su viaje de exploración, como los ha sufrido el nuevo vapor, y que 'ni el Mesías, de tantos modos anunciado, demoró tanto su deseada venida.'

"Quiera Dios que el Sr. Cisneros vea coronados sus esfuerzos con un buen éxito en esta empresa, de la cual pueden derivar tantos beneficios las poblaciones del Alto-Magdalena."

EL EJECUTIVO nacional ha dispuesto lo siguiente:

"Devuélvese al Capellán de la Iglesia de San Agustín la parte de la antigua sacristía que forma un solo cuerpo paralelo al templo; y al efecto el Director de Obras públicas hará construir un tabique de cal y canto que separe esa parte de la pieza de la que queda incrustada en el edificio del cuartel, destinando esta última para almacén."

LA LEY 14 de la Asamblea Legislativa fija el pie de fuerza del Estado para tiempo de paz en 500 hombres; para tiempo de guerra se autoriza al Gobernador del Estado para aumentar la fuerza hasta donde lo crea necesario.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.—Los certámenes de este Establecimiento dirigido por las Stas. Sandinos, nada han dejado que desear. Es una verdadera casa de educación este Colegio, de donde en cierto tiempo y merced á las aptitudes y esmerada consagración de sus Directoras, las niñas vuelven al seno del hogar doméstico perfectamente educadas. Aparte de los ramos comunes de enseñanza, en que mostraron grandes adelantos, nos ha llamado la atención muy particularmente los actos de música y canto y de modistería que se verificaron el domingo 3 del presente. La exposición de sus conocimientos en el arte de cortar y confeccionar sus trajes y la exhibición de varias piezas trabajadas por ellas han merecido los aplausos de todos los concurrentes al acto. El concierto musical sostenido por las niñas, algunas de ellas muy tiernas aún, fué verdaderamente admirable. Sentimos no insertar el programa demasiado largo por falta de espacio: baste manifestar que duos, tercetos, coros, canzonetas, etc., etc., de los mejores maestros, se cantaron y tocaron por las alumnas con suma habilidad y gracia, hasta el punto de hacer saltar las lágrimas de algunas madres que allí recogían las primicias de sus esfuerzos por la felicidad de sus hijas. El asiento del bienestar social, es sin duda la educación moral y la instrucción de la mujer: sea ésta respetable por su virtud y su cultura y habrá buenos hijos, buenas esposas, buenos ciudadanos, pues que harto cierto es que uno de los móviles que impulsan á obrar sobre todo á los jóvenes es la improbación y aprobación de la mujer que domina su corazón. Nos congratulamos, pues, á nombre de nuestra sociedad por el feliz éxito de este plantel que recomendamos con interés á los padres de familia.—A.

PARECE que la viruela está volviéndose endémica entre nosotros. A principios del presente mes había en el Hospital de Los Alisos 102 virolentos.

FILOSOFEMOS.—"Una corona no curará la jaqueca, ni una chinela de oro, la gota." Es muy cierto; pero una testa coronada cuando siente dolor no tiene que ingeniarse pensando de qué modo se procurará los garbanzos; ni un pie, de oro calzado, tiene que soportar por obligación, cuando está adolorido, el peso de un cuerpo fatigado. No obstante, las testas coronadas y los trabajadores incansables, los pies de oro calzados y aquellos que el basto cuero cubre, disfrutan del mismo inestimable beneficio de curar todos los dolores corporales, principiando por el reumatismo y la gota, con el celebrado Aceite de San Jacobo, que á tan bajo precio se expende en todas las Boticas. El ex-gobernador Salpmón, de San-Francisco de California, se curó el reumatismo con el popular Aceite.

ROUGH ON RATS! MUERTE Á LOS RATONES.—Al fin se ha encontrado lo que hemos necesitado toda la vida! Pídase á los boticarios el "Rough on Rats." Destierra los ratones, cucarachas, moscas, chinches.

MAGDALENA.

EL BANCO DE RÍO-HACHA ha principiado á funcionar con pequeñas operaciones en numerario mientras le llegan los billetes que encargó al extranjero. Muy acertado es el nombramiento que se ha hecho para Gerente del nuevo establecimiento en nuestro estimado amigo el Sr. Dr. José M. Goenaga.

SANTANDER.

PIEDECUESTA.—Nos comunican de aquella ciudad que el Colegio de varones, establecido allí, y sostenido con fondos de los particulares, terminó ya su segundo año á contentamiento general. Se nos dice que este plantel presta á los padres de familia todas las comodidades apetecibles, pues sólo tienen que pagar una pequeña cuota por el derecho de matrícula. Establecimientos de esta clase, son, no ya convenientes, sino también necesarios; y los padres de familia que quieran educar á sus hijos para formar buenos ciudadanos y hombres honrados, deberían seguir este saludable ejemplo, para salvar á la generación que se levanta á costa de algunos sacrificios.

Nos congratulamos muy sinceramente con los ilustrados Director y Profesores de aquel Establecimiento, y enviamos también nuestros cordiales parabienes á los miembros de la Junta Directiva, compuesta de caballeros desinteresados y patriotas, y á los padres de familia que así saben cumplir con su deber.

PANAMÁ.

ACADEMIA DE MEDICINA.—Plausible es la noticia que acaba de traernos el último correo de haberse fundado en la ciudad de Panamá una Academia de Medicina compuesta de médicos del país y de la Compañía del Canal. La Academia tendrá sesiones públicas para tratar los asuntos de importancia. Nombró Presidente al Dr. Girerd; Vicepresidente, al Dr. Amador; y Secretario al Dr. Vernial.

BANCO DEL ESTADO DE PANAMÁ.—Debido á los constantes esfuerzos del Sr. Miguel L. Lavaniere ha pasado en segundo debate en la Asamblea de Panamá un proyecto de organización de un Banco del Estado, al cual, dice *La Estrella*, cooperarán varios capitalistas europeos.

EXTERIOR

ECUADOR.

Leemos en *The Star and Herald*:

"*Guayaquil, Noviembre* 20.—Una terrible explosión ocurrió hoy á la 1 P. M. en un depósito de pólvora situado media milla al Norte de la población. Se dice que murieron diez personas. Hay excitación grande. El choque fué fortísimo, y destruyó una iglesia y varias casas cercanas.

—

"Han tenido lugar varios combates en las provincias centrales del Ecuador.

"Saliendo de Guayaquil dos batallones *Diez y seis de Diciembre* y *Dos de Abril* de 200 plazas cada uno, al mando de los coroneles Ortega y Navarro, y en Quero, pueblo cercano á Ambato, fueron derrotados por los revolucionarios, que se dice están dirigidos por el general González. Los derrotados se retiraron á Latacunga. De Quito salieron 800 hombres para reforzar á los vencidos y tomar la ofensiva. Los vencedores se replegaron á Patate.

"Por el lado de Alausí fué sorprendido y tomado prisionero un piquete de tropas dictatoriales.

"Riobamba fué ocupado por el coronel Baraona con el batallón *Babahoyo*, fuerte de 400 plazas, y en seguida se pusieron en marcha sobre Patate. Abandonada la ciudad por los dictatoriales, se pronunció nuevamente con Chimbo, Huano, Santiago y otros pueblos. Las milicias unidas de esas poblaciones emprendieron hostilidades contra las fuerzas de Baraona y en San-Andrés las alcanzaron y batieron completamente.

"Por último, se asegura que las tropas dictatoriales reunidas han batido á los revolucionarios en Chambo.

"La Penitenciaría de Quito se encuentra llena de presos políticos."

VENEZUELA.

En *El Semanario* de Caracas encontramos la siguiente noticia: "La Real Academia Española, á la cual sus individuos correspondientes en Venezuela delegaron la facultad de hacer las elecciones de Director y Secretario de la Academia Venezolana, como un testimonio de respeto y confraternidad, ha designado para Director al Exmo. Sr. general Antonio Guzmán Blanco; y al Sr. Julio Calcaño para Secretario perpetuo.

"El Sr. Eduardo Blanco ha sido elegido académico correspondiente en Venezuela."

MEXICO.

Salina-Cruz, Noviembre 8.—La revolución de Suchitán está adquiriendo mayores proporciones. Ayer llegaron 300 soldados de Oajaca. Esta noche se emprenderá el ataque contra Suchitán. Por mar llegan más fuerzas.

ASUNTOS DEL PACÍFICO.

Lima, Noviembre 8.—Iglesias, ex-Ministro de Piérola, ha expedido otro manifiesto en que dice que no pretende aislarse del resto del Perú. Aceptará cualquier proyecto de cualquier partido con el objeto de alcanzar la paz. Su objeto al reunir una Asamblea de los nueve Departamentos del Norte, era sólo tener á mano un consejo, toda vez que la Nación no lo ha investido con el carácter de dictador.

Noviembre 10.—El general Lynch ha decretado una nueva contribución de cinco pesos en plata sobre los establecimientos de cigarrería, carpintería, sastrería y otros semejantes.

Noviembre 15.—*La Epoca* de Santiago anuncia que adelantan las negociaciones con Bolivia para una tregua.

Noviembre 18.—El general Lynch visitó ayer los diversos buques de guerra y el vapor mercante *España*. Se le hicieron los correspondientes honores.

Tacna, Noviembre 11.—Las Cámaras bolivianas han aprobado el proyecto relativo á una tregua, presentado por los Srs. Baptista y Gutiérrez.

El general Campero ha regresado á La Paz y reasumido la Magistratura suprema de Bolivia.

—

El día 8 de Noviembre llegó á Nueva York el ilustre caudillo peruano D. Nicolás de Piérola.

CHILE.

El horrible salteo en Vegas de Itata.—Horrorosos detalles.—Aprehensión de los bandidos.—Confesión del crimen.

El ocho de Septiembre, á las diez de la noche, se dirigieron diez bandidos á la casa de D. Victorino Saavedra, acaudalado vecino de *Vegas de Itata*, cuya fortuna se hace subir á medio millón de pesos.

Los bandidos rompieron la puerta de la casa y se introdujeron en ella.

Al penetrar, el Sr. Saavedra hizo fuego con una escopeta de dos cañones, cargada con munición, y uno de los asaltantes, llamado Agurto, rodaba por el suelo y moría pocos instantes después.

El Sr. Saavedra, al querer hacer nuevamente uso de su escopeta, recibió del jefe de la cuadrilla, Ramón Muñoz, un feroz golpe con una hacha, golpe que hizo saltar lejos la escopeta.

Muñoz, en seguida, descargó sobre la cabeza del Sr. Saavedra cinco ó seis hachazos, despedazándole el cráneo.

Sin embargo, la víctima sólo falleció, según afirman algunos, en la madrugada del nueve.

Entre tanto, otro de los bandidos, llamado Grandón, en compañía de Vera, Roa y de Santos 2.º Saavedra, apuraban á la Sra. Salas, esposa del dueño de casa para que confesara el lugar donde tenía el dinero.

La señora entregó entonces diversas cantidades; pues se hace subir á *cincuenta y dos mil pesos*, la suma de dinero que á la sazón tenía el Sr. Saavedra en su casa.

Después de entregarles la señora cuanto tenía, pidió á los malhechores, como único favor, que no le quitaran la vida. Pero aquellas fieras, sedientas de sangre, fueron inflexibles, y pocos instantes después, de orden del jefe Muñoz, Grandón, muchacho de sólo 20 años de edad, la tomaba de los cabellos y la degollaba, hasta el punto de que el cráneo quedó pendiente del tronco sólo por la parte posterior de la piel.

Mientras esto pasaba en la pieza principal de la casa, en otra habitación antigua tenía lugar otra escena no menos desgarradora.

Una hija adoptiva del Sr. Saavedra, llamada Flora, era hostilizada para que entregara lo que tuviera, y así que lo hubo hecho, uno de los bandidos llamado Pinto, la tomaba de los cabellos y principiaba á degollarla con espantosa calma, haciendo notar á sus compañeros lo agradable que era sentir correr *calientita* la sangre que se escapaba en negros borbotones del cuello de su víctima....

Cuando hubo consumado tan atroz martirio, llamó á Grandón, el asesino de la Sra. Salas, pues le tenía reservado el *placer* de dar á la víctima el golpe de gracia. Ejecutólo éste, y en seguida principió á limpiar con calma espantosa su afilado puñal.

Hemos olvidado decir que en la casa no había esa noche sino seis moradores: el Sr. Saavedra, su esposa, su hija adoptiva Flora y tres sirvientas, una de 24 años y las otras dos menores de 14. Estas últimas se hallaban atadas en el mismo dormitorio de Flora.

Cuando Pinto principió á degollar á ésta, la sirvienta horrorizada, dió un salto, y con la fuerza sobrehumana que á veces comunica el espanto, huyó despavorida.

Al huir, fué herida por dos de los bandidos que, embebidos en su botín, no la ultimaron, creyendo que lo ejecutarían los que había afuera.

No sucedió así, felizmente, y la sirvienta logró escapar, dando espantosos gritos cuando se encontró ya lejos del teatro en que se ejecutaba tan espantoso drama.

Como había casas muy cerca, la gente principió á acudir y los bandidos tuvieron que huir.

Las otras dos muchachas se echaron de bruces en un rincón, y en su confusión, los bandidos las creyeron muertas.

Cuando llegaron los vecinos, los bandidos habían desaparecido. Sin embargo, tuvieron algunos de ellos la audacia de presentarse entre la multitud y expresar el mayor sentimiento por la muerte del caballero, lamentando no haber llegado á tiempo que estaban allí los asesinos....

Como ninguno de ellos llevaba la cara cubierta, al tiempo de ejecutar el crimen,—pues el plan era asesinar á todos los de la casa,—la criada que escapó pudo conocer á tres de los bandidos, antes de huir.

Al siguiente día llegaban al teatro del crimen, el Gobernador de Coelemu, el Juez de 1.ª instancia y el comandante de policía.

Este último, con sagacidad y constancia sin ejemplo, no se bajó del caballo en seis días, y al fin de ellos todos los bandidos, con excepción de uno sólo, llamado Ramírez, que por equivocación de nombre escapó, los demás estaban todos en poder de la justicia.

No se encontró en poder de ellos un solo centavo del dinero del Sr. Saavedra.

Merced á los esfuerzos tan laudables del comandante de policía, del Juez de subdelegación del lugar y del de 1.ª instancia de Coelemu, quince días después de perpetrado tan alevoso crimen, sus autores estaban convictos y confesos de él, terminado el sumario y remitidos los reos al Sr. Juez del crimen de Concepción.

Este crimen que ha horrorizado con justicia á todo el mundo, reviste caracteres todavía más odiosos, cuando se echa una ojeada á la situación de los malhechores.

El jefe Ramón Muñoz, es propietario de fundo cuyo valor no baja de 10,000 pesos. Los demás son hombres más ó menos acomodados, y todos ellos tenían su pan seguro.

Cuando fueron sacados de la cárcel del Tomé para conducirlos á Concepción, mostraban una indiferencia y una serenidad tales, que más que asesinos parecían inofensivos corderos.

Ninguno de los bandidos tenía resentimiento alguno con las víctimas, ni habían recibido jamás daño alguno de ellas.

Esperamos que la justicia hará pronto y ejemplar castigo.

Consuela, al menos, ver que ya difícilmente quedan impunes en el país los crímenes que se cometen, y que la justicia, más tarde ó más temprano, descubre á sus autores (*La Libertad* de 1.º de Octubre).

—

En su número anterior había publicado el mismo periódico este suelto, con el título *fusilamiento:*

"Hoy á las 8 de la mañana serán ejecutados en uno de los patios interiores de la Penitenciaría de Santiago, los reos Gabriel Reyes, Luis Peña y Liberato Orqueda, autores de los alevosos asesinatos perpetrados á inmediaciones de la capital, en la hacienda de Chicureo, de propiedad del Sr. Santiago Pérez Matta, en la noche del 22 de Noviembre pasado."

En Chile son muy frecuentes los crímenes de esta naturaleza: constantemente nos habla la prensa de aquella República de salteos, etc., en cuadrillas; pero son castigados con severidad los criminales.

FRANCIA.

El *Ciudadano*, periódico revolucionario de París, escribe, bajo el epígrafe: *Propaganda monárquica*:

"Cuatro grandes reuniones realistas han tenido en provincias ayer: en Lyon, Tolosa, Alaix y Camargue.

"Más de 8,000 personas han concurrido á estas reuniones.

"No es posible dejar de repetirlo sin cesar, puesto que los testimonios de ello son igualmente incesantes: *Las gentes pierden por instantes más y más el afecto á la República*, y el Gobierno pierde también la confianza de los burgueses."

En su edición del día 17, dice el *Constitucional* de París, que no es publicación realista:

"Llega á tanto el estado de desconsideración y abatimiento en el régimen actual; tan disgustada está la conciencia francesa, que la restauración sería acogida por las tres cuartas partes de la nación como su redención verdadera.

"El régimen protestará apenas, y no resistirá.

"La república ha desalentado el espíritu de abnegación, y ahogado la fe aun en sus mejores campeones.

"No es posible combatir por un régimen que es una mera exposición de úlceras."

El Ministro del Interior ha expedido una circular á todos los prefectos de Francia excitándoles á que remitan al gobierno los nombres de los individuos que forman las comisiones monárquicas establecidas en su provincia.

"Es la primera campanada de alarma de nuestros gobernantes,—dice una correspondencia de París,—en vista de las manifestaciones monárquicas que se han dado á conocer en todos los puntos del territorio. Se calcula que en nuestras principales poblaciones se han dado más de mil banquetes, á los que han concurrido más de 150,000 convidados; y se comprende que este movimiento monárquico, más acentuado que nunca, comience á inspirar serios cuidados á nuestros republicanos."

—

En días pasados publicámos algunos telegramas relativos á la agitación socialista que ha habido en el distrito de Montceau-les-Mines. Hoy reproducimos los siguientes detalles que encontramos en un diario europeo:

"Los estragos causados por la dinamita son, á lo que cuentan, de efectos inconcebibles.

"Las graderías de piedra han saltado en pedazos calcinados; no ha quedado un solo cristal entero en todos los edificios.

"La población está aterrorizada, y para tranquilizarla se ha reforzado la guarnición. Sourigne, Senclard, Gueugnon, Cery, Perrecy, Sain-Vallier, Montceau y Blanzy están ocupadas militarmente.

"La policía y la tropa han recibido la consigna más severa. Todo individuo sospechoso es detenido inmediatamente, así que se encuentran presos muchos obreros nada más que por tener los vestidos cubiertos de polvo.

"Los habitantes, aterrorizados, no se atreven á hablar, y la autoridad no obtiene de ellos ninguna indicación que facilite sus pesquizas.

"La conformación del terreno aumenta también las dificultades, porque abundan las casas aisladas y porque tiene muchas zanjas, donde se esconden con facilidad los obreros cuando pasan las patrullas. Los individuos detenidos están más mudos todavía que los habitantes. Los afiliados á lo que se llama en el país la *banda negra*, hacen juramento mutuo con amenaza de muerte de no revelar nada.

"Los habitantes de Montceau no dejan de recibir amenazas de muerte, y las proclamas incendiarias aparecen con profusión en todos los sitios públicos."

Hé aquí el texto de una que apareció fijada en la casa del director de la tullería de Saint-Pierre:

"Lee el primer saludo que te dirigimos, para demostrarte cómo te queremos. Desde que estás en la tullería no haces más que robar á los obreros que están á tus órdenes, y cuando llegaste venías tan miserable, que no traías más que zuecos con heno. Ahora chupas la sangre de los esclavos que trabajan contigo.

"El segundo saludo que te dirijamos no será con la pluma, sino con plomo y dinamita.

"A ti y al amigo que está contigo se os condena á cortaros la cabeza, y con estas cabezas haremos pelotillas para hartar á los perros; con vuestra gordura daremos grasa á las ruedas de vuestros wagones, y con vuestro pellejo haremos artesas para que coman los lechones.

"Aguardamos el día y la hora en que la revolución estalle para degollaros.

"V. L. R. S. ¡Viva la Internacional!

"Te damos ocho días de plazo para desalojar tu casa."

ESPAÑA.

De carta de un caballero español, fechada en Madrid el 23 de Octubre, copiamos:

"Extraordinaria es la animación que en el salón de conferencias y en todos los círculos políticos se observa. No parece sino como si estuviéramos en vísperas de la caída del Gabinete. Las entrevistas entre los políticos más importantes menudean; todos quieren colocarse en torno del Sr. duque de la Torre. Al cabo de una laboriosísima gestación, la fórmula que ha de unir á constitucionales disidentes y domócratas ha parecido ya. Martos, Echegaray, Montero Ríos, y otros, que hasta última hora han estado diciendo que eran republicanos se han inscrito ya definitivamente en la izquierda dinástica, que preside el general Serrano y que, al decir de las gentes, pronto constituirá ministerio. La tal fórmula se resume en lo siguiente:

"Restablecimiento de la Constitución de 1869 por una ley ordinaria. Esta Constitución no vendrá íntegra sino que sufrirá algunas modificaciones. Se reformará el artículo 31 de modo que el Gobierno podrá suspender las garantías constitucionales sin el concurso del Parlamento, cuando éste se encuentre cerrado. Se introducirá un artículo nuevo, declarando á D. Alfonso Rey de España. El artículo 43 también sufrirá reforma. Según él, las Cortes tienen que estar abiertas cuatro meses por lo menos al año. También se quitará la limitación que contiene el 71, en virtud del cual el Rey no puede suspender las Cortes más que una sóla vez en cada legislatura.

"El Senado constará sólo de Senadores por derecho propio y Senadores electivos, debiendo desaparecer los que hoy nombra la Corona. Esta es la síntesis de la fórmula en cuestión.

"Se dice que Martínez Campos, Alonso Martínez y todos los Ministros de procedencia centralista han manifestado á Serrano por conducto de Sagasta que si se juzga que ellos son un obstáculo para que nuevas fuerzas puedan venir á la monarquía, ellos dejarán inmediatamente sus puestos. Esto mismo habían dicho hace tiempo los consejeros de procedencia constitucional. Ruiz Zorrilla también ha enviado á Serrano, por medio del hijo del general Córdoba, que ha estado en París su modo de pensar, unos dicen que en una carta y otros que de palabra. Ello es que le ha manifestado que si llega al poder y plantea la Constitución de 1869, él regresaría á España, y procuraría ser diputado y declararía en las Cortes, sin renunciar por esto á su ideal político, que nadie debía pensar en actos de fuerza mientras se practique sinceramente el Código revolucionario. No respondo de la autenticidad de esta noticia.

"Se citan muchos nombres de republicanos: Gabriel Rodríguez, el fogoso perorador de los meetings, libre cambista, se une al Duque. Martos, Solis y otros apoyan resueltamente al Duque. El campo republicano parece quedar desierto, permaneciendo en él sólo los hombres más exagerados. Núñez de Arce también vacila y parece dispuesto á pasarse á la izquierda. Canalejas y Méndez se ha inscrito en el círculo dinástico. Esto es una terrible desbandada. Los conservadores dicen que presencian el espectáculo que hoy ofrece nuestra política con regocijo, porque pronto no habrá más que dos partidos que formen en poder, el suyo y el liberal." *

—

Grandes preparativos se hacen en Madrid para una exhibición nacional de minerales, metales y productos de cerámica y vidriería, que ha de abrirse el 1.º de Abril próximo.

—Un punto delicado de Derecho de gentes se debate actualmente entre España é Inglaterra. Tres jefes cubanos, Rodríguez, Castillo y José Maceo, escapados de las prisiones de Cádiz, se refugiaron en Tánger, de donde se dirigieron á Gibraltar, con la mira de embarcarse para América. Dicen unos—y éste es precisamente el punto oscuro y discutido,—que los refugiados fueron indebidamente entregados por los agentes de la policía inglesa á las autoridades españolas; dicen otros—y esto parece lo más verosímil,—que fueron cogidos en territorio español, ó en la línea, territorio neutral, sin pasaporte; que durante la ligera discusión que los refugiados sostuvieron con la autoridad española, y mientras ésta decidía el punto, aquéllos pidieron auxilio á algunos agentes de la policía inglesa, quienes los metieron en sus carruajes y marcharon con ellos; pero vinieron luégo las autoridades españolas á la frontera á reclamarlos, y el jefe de la guarnición ordenó que se los entregasen. El Gobierno inglés parece que cree que ha habido violación del derecho de asilo, y pide la entrega de los asilados. En España se resolvió en Consejo de Ministros, habido el 2 de Noviembre y presidido por el Rey, no entregarlos; porque se les aprehendió en territorio español, sin pasaporte. En Inglaterra se debate el punto en el Parlamento.

ESTADOS UNIDOS.

(Para El Conservador).

El día 7 se hicieron en Nueva-York las elecciones del Estado y las municipales: en todas triunfaron los demócratas por una gran mayoría. Ese mismo día hubo elecciones en otros muchos Estados de la Unión, la mayor parte de los cuales quedan también en poder de los demócratas: las ganaron en los Estados de Pensilvania, Massachusetts y Connecticut, que habían sido republicanos los últimos años, y en los Estados demócratas de Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Indiana, Georgia, Kentucki, Lousiana, Maryland, Missouri, Mississippi, New Jersey, Tennessee, Texas, Wisconsins y las Carolinas. Ese día, pues, se decretó la caída del partido republicano, la cual se debe principalmente á dos causas: la corrupción del partido, cuyo fraude más reciente fué el de Saratoga, y la indebida intervención del Gobierno general en los asuntos domésticos de varios Estados. Los candidatos del Presidente Arthur han sido derrotados. El próximo Presidente y la Cámara de Representantes serán demócratas: el Senado ya lo es.

—El notable cometa visto hace poco en toda la América por primera vez, acaba de ser observado por el Comandante Sampson, del Observatorio naval, con el gran telescopio ecuatorial. Visto así, la apariencia que presenta es muy diferente de la que tiene examinado con pequeños instrumentos: la aparente prolongación del núcleo se debe á dos cuerpos de materia nebulosa, que están un poco separados de él y habían hecho creer que el cometa estaba roto; el espectroscopio mostró que el carácter de la luz no había cambiado en la última semana.

—La actriz inglesa Mrs. Langtry, que tiene fama de ser la más bella de Inglaterra, está ya en Nueva-York, llevada por una Compañía que la contrató poco más ó menos con las mismas condiciones de Sara Bernhardt. Trabajará en el "Park Theatre," de Mr. Abbey. Poco más ó menos al mismo tiempo que Mrs. Langtry, llegó la Nilsson.

—El Dr. Sawyer, profesor de filosofía y de alemán en Lawrency Universite de Wisconsin, acaba de publicar una *Gramática práctica* de la lengua alemana. Tal texto, en que se ha suprimido todo lo que en la materia es inconducente ó innecesario, se recomienda, según dice la prensa americana, por la claridad, la concisión y la inteligente distribución de sus partes.

—Mr. Franklin Edson ha sido elegido por los demócratas Alcalde de la ciudad de Nueva-York, en oposición al republicano Allan Campbell.

—El 26 de Octubre, de acuerdo con la costumbre establecida en el país, se publicó, firmada por el Presidente Arthur y por su Secretario de Estado Frelinghuysen, la proclama de pública acción de gracias, en que se declara el 30 de Noviembre último, día de oración y de reconocimiento nacional al Todopoderoso. Parte de ella dice: "Las bendiciones que exigen nuestra gratitud son numerosas y variadas. La paz y amistad que conserva esta República con todas las naciones del mundo; la ausencia de discordias intestinas; la creciente amistad entre las diferentes secciones del país; la libertad, la justicia y el gobierno constitucional; el afecto del pueblo á nuestras libres instituciones y su cariñosa obediencia á nuestras suaves leyes; el constante incremento de fuerza de la República, mientras extiende sus privilegios á todas la personas que á ella llegan; la perfección en los medios de comunicación internacional, y las crecientes facilidades de comunicación con las demás naciones; la predominante sanidad del año; la prosperidad de todas nuestras industrias, y el liberal abastecimiento, por el trabajo mecánico, de nuestros mercados, mediante la abundante cosecha de nuestros labradores; la conservación de la fe y el crédito nacionales; las sabias y generosas medidas tomadas para obtener la educación intelectual y moral de nuestra juventud; el influjo que ejerce sobre la conciencia una religión que refrena y trasforma; los goces del hogar: estos, y otros muchos, son los motivos que tenemos para dar gracias al cielo por sus bendiciones."

* Esto sin contar el partido carlista, que es el más numeroso en España.

Hablando de este documento, que ha sido aplaudido por ambos partidos, ha dicho el Dr. Talmage: "Es el mejor de su clase que ha habido en este siglo. Por la primera vez tenemos un Presidente y un Secretario de Estado que se atrevan á honrar la religión cristiana, declarando oficialmente que debemos gracias á Dios, por la influencia que ejerce sobre la conciencia una religión que refrena y transforma."

—Filadelfia ha celebrado con gran pompa el 2.º Centenario de su fundación, debida á William Penn, de quien tomó nombre el Estado de Pensilvania.

—Thomas I. Keily demandó judicialmente á los dentistas Gardner Q. Colton y Lewis M. Colton para que le indemnizasen por el perjuicio que le causaron por haberle dejado caer á la garganta parte de una muela que le extraían por el método anestético. El Juez Mc Adam, de acuerdo con la opinión de la Corte, declaró que "mientras el paciente esté bajo la influencia del gas hilarante que le prive del uso de sus facultades, el dentista está obligado á desplegar la mayor habilidad profesional y la mayor diligencia, para evitar todo daño; que de otro modo el dentista es responsable; y condenó á los Colton á pagar á Keily $ 500 de indemnización.

—Según datos estadísticos, el número de emigrantes llegados á Nueva-York en la semana que terminó el 28 de Octubre último fué de 8,288; y del 1.º de Enero á la fecha antes indicada, 450,000.

—El 29 de Octubre último se recibió el primer kalograma llegado directamente de Valparaiso á los Estados Unidos. Queda, pues, establecida la comunicación por cable entre esta nación y una gran parte de las costas occidentales de la América del Sur.

—El día 29 de Octubre fué enterrado en Nueva-York, en el cementerio de Evergreens, el cadáver de Hop Wah, rico chino muerto allí hacía pocos días. Unos veinte carruajes formaban el cortejo fúnebre. La procesión iba al galope de los caballos; un chino, sentado al lado del cochero en el carro mortuorio, esparcía pedacitos de papel de arroz para distraer la atención de los espíritus que se cree van en persecución del alma del difunto. En realidad no se veía por allí sino á los espíritus malos de siempre, los muchachos, diablillos de carne y hueso, que se disputaban unos á otros los pedacitos de papel. Llegados al cementerio, el rico ataúd fué colocado en una caja mucho más ancha, cuyos espacios vacíos se llenaron de papel, de palillos con que comen el arroz los chinos, etc. Luégo que el cadáver fué colocado en la tumba, los dolientes reunieron en un montón los vestidos del difunto, y les prendieron fuego. Cuando se hubo quemado bien todo, —batas de seda, pañuelos finísimos y otros objetos valiosos,—se pusieron sus cenizas en la tumba, junto con una buena porción de gallina asada y arroz. Después se destaparon algunas botellas de vino, y todo el cuerpo de doloridos bebió un trago á la salud del amigo que partía.

—El día 30 de Octubre llegaron á Nueva-York treinta armenios, conducidos por su compatriota el Dr. N. Y. Aballan, á cultivar en los Estados Unidos el gusano de seda. Como vinieron vestidos según la moda de su país, excitaren gran curiosidad. Estaban tan sucios, que la policía no les permitió seguir de Castle Garden hasta que se bañaron y cambiaron de vestido.

—El mismo día 30, señalado para el *debut* de la Langtry, á las cuatro y tres cuartos de la tarde, cuando estaba dándose la última mano al escenario, se oyó la voz de *fuego* en el "Park Theatre". Como había muchas retortas con luces de calcio preparadas para efectos escénicos, comenzaron á estallar, y en pocos minutos, con el combustible suministrado por construcciones de madera, tapices, cortinas, ropas, etc., estuvo todo el edificio cubierto de llamas. Aunque inmediatamente, como sucede siempre, se presentaron multitud de bombas de vapor, pronto comprendieron los bomberos que era imposible salvar el teatro, y contrajeron sus primeros esfuerzos á impedir la propagación del fuego á los edificios contiguos. A las ocho, hora señalada para principiar la función, comenzaron á llegar coches en diferentes direcciones, los cuales se detenían á larga distancia—pues la parte más cercana estaba ocupada por los bomberos, la policía y el pueblo—á presenciar la terrible lucha entre las columnas de agua de las bombas y las lenguas de fuego del incendio. Hubiera comenzado éste tres horas más tarde, y habría habido las desgracias de Viena y de Brooklyn en los incendios de dos de sus teatros. Por fortuna, no hubo sino un individuo quemado, John Leo, y dos estropeados, uno de los cuales murió poco después. Las pérdidas del director del teatro, Mr. Abbey, fueron de $ 100,000; las de sastres, tapiceros, floristas, etc., de $ 79,000, y de mucha consideración las de los dueños de los almacenes del piso bajo. La Nilsson perdió una caja con alhajas y vestidos. Indudablemente la prensa americana es cruel, y, como se lo dijo ha poco Herbert Spencer, no sabe guardar miramientos á nadie, pues á pesar de que esa misma noche se supo que Mr. Abbey estaba dando los primeros pasos para el arreglo de otro teatro, y había prometido que el lunes próximo representaría la Langtry en el edificio de la Grande Opera, ó en otro, á las seis de la mañana salieron los periódicos con largas relaciones del suceso, en las cuales se hacían apreciaciones como ésta, que hemos visto en el *Herald*: "Mr. Abbey puede, si le parece, reedificar su teatro, para lo cual cuenta con los muros, que quedaron casi intactos, pues sólo el interior quedó completamente destruído; pero lo que nos interesa ahora y el público pregunta, después de haber sabido que los principales vestidos de la Langtry no se quemaron, es ¿qué piensa Mr. Abbey hacer con ella? ¿tendremos el gusto de oirla pronto", según las estipulaciones del contrato? Para esa función había tomado un artista un palco en $ 378.

—El día 31, por la mañana, llegó la Patty á Nueva-York. Fué recibida con entusiasmo en el muelle por la banda militar, los artistas, los *reporters* de los periódicos y una gran multitud de gente de todas las categorías. Apenas hubo saltado á tierra, rompió la banda con el *God save the Queen!* al punto todos los ingleses presentes se descubrieron las cabezas, quizá no tanto, en esta vez, en honor de su querida y respetada Reina, cuanto en el de la bella y poderosa reina del arte. El tenor de la compañía es Nicolini. Como á la media noche estaba perfectamente llena de gente la calle del Hotel Windsor—donde se hospedó—esperando que principiase una gran serenata que se había anunciado daría á la Patti la orquesta de Arditi. Ésta tocó, entre otras piezas, la overtura de Semíramis, un coro de Fausto y el *O, Signor*, de Lombardi, que fueron muy aplaudidos. La Patti se asomó varias veces á la ventana á dar las gracias; y cuando el acompañamiento se despidió, la actriz dió tres ¡vivas! que no dejarían de estimar los de la orquesta.

—A las dos noches de quemado el *Park Theatre*, se incendió otro, el Alhambra, lugar de reunión de mujeres *non sanctas*. Como á causa de la muerte reciente del dueño del edificio, estaba cerrado éste, no hubo desgracia personal ninguna. Las pérdidas se calculan en $ 20,000.

RUSIA.

En Odessa han sido arrestados 75 nihilistas, entre los cuales hay un estudiante que tenía en su poder una prensa y muchos manifiestos.

ANUNCIOS

MARIANO SANTAMARÍA.

ARQUITECTO GRADUADO

DE las Escuelas Politécnicas de Berlin y de Aquisgran, ofrece sus servicios.
(Calle 4.ª al Norte, número 47). mjs. 45—11

SE VENDE

SE arrienda una casa en el Puento de los Mártires. En esta agencia se dará razón.
mjs. 10—9

SE ARRIENDA

UNA CASA muy central, con agua potable corriente y con todas las comodidades apetecibles para una familia.
Háblese con José Domingo Ospina ó con Gonzalo Arboleda. mjs.—10

SILLETAS DE ALQUILER

EN LA AGENCIA MORTUORIA

Y CERERÍA MADERO

Calle de San-Carlos. mjs. 12

TRES FENÓMENOS.

EFICAZ remedio para destruir CALLOS.
Id. id. para id. pulgas.
Id. id. para id. ratones.
Trampas para coger moscas.
Gran surtido de loza, cristalería, lámparas y preciosos artículos de electro-plata para cuelgas.
Se tiene un juego completo de loza, cristalería y lámparas expresamente para alquilar.
Segunda calle de Florián, almacén de Leonidas Posada Gaviria. mjs. 22

ECONOMIA PARA TODOS.

FORROS DE SEDA preparados para paraguas y para sombrillas de señora; lunas de espejo de todos tamaños y calidades; frascos para homeopatía; lámparas, tubos; cristalería, loza, cubiertos; gran surtido de vidrios planos, de colores, claros, rizados, esmerilados y muselina, hasta de un metro; vino tinto superior; alambre para cerca; papel de imprenta, etc., etc. Estos artículos y otros más, se ofrecen á precios sumamente módicos, en el almacén del Sr. Gregorio Salas, 2.ª Calle de Florián, número 97, frente al Correo. mjs. 43

COMPAÑIA GENERAL

TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Agencia de Sabanilla.

FLOTA DE LA COMPAÑÍA.

Amérique.— France.— Labrador.— Canadá.—Saint-Germain.— Pereire.— Saint-Laurent.—Ville-de-Paris.— Lafayette.— Washington.—Olinde Rodriguez.— Saint-Simón.— Ferdinan de Lesseps.— Ville-de-Marseille.— Ville-de-Bordeaux.— Ville de Brest.— Ville de Saint-Nazaire.— Colombie.— Caldera.— Salvador.— Saint-Dominique.— Venezuela.— Alice.— Caravelle.— Colomba.— Caraibe.— Belle-Isle.— Bavio.— Flachat.— Le-Chatelier.— Fournel.— Clapeyron.— Provincia.— Martinique.— Picardie.— Moïse.— Saint Augustin.— Isaac Péreire.—Abd-el-Kader.— Charles Quint.— Ville-de-Madrid.— Ville-de-Barcelone.— Kléber.— Ville d'Oran.— Ville-de-Bône.— Afrique.— Ajaccio.— Bastia.— Corse.— Immaculée Conception.— Lou-Cettori.— Maréchal-Canrobert.— Mohammed-el-Sadeck.— Malvina.— Manoubia.— Ville-de-Tanger.— Drayut.— Mustapha-ben-Ismail.— La-Vallette.— Insulaire.— Guadeloup —Desirade.— Ville de Rome.— Ville-de-Naples.

Dos líneas de vapores de esta Compañía visitan mensualmente el puerto de Sabanilla.

ITINERARIOS.—*Linea de Saint-Nazaire.*—Un vapor llegará á Sabanilla el 26 de todos los meses procedente de Saint-Nazaire, con escala en Pointe-á-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort-de-France, La Guaira y Puerto-Cabello. El mismo dia seguirá para Colón, de donde regresará el 3 del mes siguiente y hará su regreso á Saint-Nazaire por la misma via.

Línea del Havre y Burdeos.—Un vapor llegará á Sabanilla el dia 15 de todos los meses, procedente del Havre y Burdeos con escala en Santander, Pointe-á-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort-de-France, La Guaira, Puerto-Cabello y Curazao. El mismo dia seguirá para Colón, de donde regresará el 24, para seguir á Burdeos y el Havre por la misma via.

PASAJES PARA EUROPA.—*Primera clase:* 750 francos, 965 francos, 1,100 francos.

La diferencia en los precios anteriores, es sólo por los camarotes, siendo el trato igual para todos los pasajeros de primera clase.

De Entrepuente, 450 francos.

Se hará un descuento del 15 por 100 en favor de las familias, siempre que el valor del pasaje sea igual al de cuatro billetes de primera clase, y un descuento de 25 por 100 en las boletas de primera clase que se tomen de ida y vuelta.

PASAJE PARA LAS ANTILLAS, VENEZUELA, etc.—Los precios son sumamente módicos. Se dan billetes de ida y vuelta con el 15 por 100 de descuento y dos meses de término. A las familias se les concede un descuento de 15 por 100 si el valor del pasaje equivale al de cuatro de primera clase.

FLETES.—La Compañía ofrece trasportar con la mayor seguridad y sin demora, toda la carga y valores que se embarquen, cualquiera que sea su destino. Al efecto, además de los vehículos de trasporte con que cuenta en la actualidad, ha arreglado un servicio especial entre los puertos de Francia, Inglaterra, Alemania, España é Italia.

Así puede asegurarse que todos los productos de Colombia que se embarquen en los vapores de la Compañía, se trasportarán con la misma rapidez que en vapores directos.

El servicio de esta Compañía es el más rápido de las travesías, el mas esmerado en el trato y el más equitativo en los precios, en buques de primera clase. Sólo se gastan 18 dias para ir á Europa, durante el viaje los pasajeros adquieren la mas completa confianza: por la excelente construcción de buques y de maquinarias, por la vigilancia constante que se mantiene á bordo y por la inteligencia y pericia de los capitanes é ingenieros. La navegación la hace amena: el trato agradable de los empleados, el exquisito servicio de mesa, teniendo los pasajeros vino de superior clase en abundancia, el aseo, elegancia y comodidades de los salones y camarotes. Se les ofrece además toda clase de servicios y atenciones. Un médico de la Compañía presta á bordo sus servicios gratis, á los que puedan necesitarlo.

Para más informes por pasajes y fletes dirigirse á

VENGOECHEA Y COMPAÑÍA, Agentes.
Barranquilla, 1882. mjs. (Año.— n. 167).

16,600 fr. RECOMPENSA NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas* y *la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

El Rey de los Perfumes

Ylang-Ylang de Manila

MEDALLA DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia.....	de	YLANG-YLANG
Jabon.....	de	YLANG-YLANG
Agua de Tocador	de	YLANG-YLANG
Pomada.....	de	YLANG-YLANG
Aceite.....	de	YLANG-YLANG
Polvos de Arroz.	de	YLANG-YLANG
Cold-cream.....	de	YLANG-YLANG

RIGAUD Y Cª
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8, PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

Nuevo Perfume

CHAMPACCA de LAHORE

MEDALLA DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia.....	de	CHAMPACCA
Jabon.....	de	CHAMPACCA
Agua de Tocador.	de	CHAMPACCA
Pomada.....	de	CHAMPACCA
Aceite.....	de	CHAMPACCA
Polvos de Arroz..	de	CHAMPACCA
Cold-Cream.....	de	CHAMPACCA

RIGAUD Y Cª
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8, PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

VINO DE QUINA Y HIERRO

DE

GRIMAULT Y Cía

Farmacéuticos en Paris

Filadelfia 1876 — Viena 1873

Este vino, *tónico, febrífugo, reparador* y *reconstituyente*, tiene por base el **Fosfato de Hierro**, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la **Quina real amarilla**, la mas rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas y un *vino añejo y generoso de Málaga.*

El **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cía**, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la **anemia** y al **empobrecimiento de la sangre.**

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen escelentes resultados en los casos de **atonia del estómago** y de los **intestinos,** procedente ya de una **mala alimentacion,** ya de una *larga permanencia en paises cálidos y húmedos,* ó resultando de *fiebres intermitentes ó agudas,* de *diarreas rebeldes* ó de *convalecencias penosas* despues de *largas enfermedades.* En cualquier caso en que sea preciso excitar el *apetito,* evitar los *accesos febriles,* combatir los *sudores nocturnos,* devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos,* á las *señoras delicadas* y á los *niños débiles,* esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

ACEITE

DE

HÍGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

de GRIMAULT y Cía

En su estado natural, el **Aceite de hígado de bacalao** es un medicamento precioso para la medicacion de los niños y en las enfermedades consuntivas del adulto. Obra desarrollando el apetito, pero es ineficaz para reconstituir directamente la sangre y los tejidos. La adicion del **ioduro de hierro** al producto natural le agrega el elemento que le faltaba, formando así un medicamento completo cuya accion es de las mas rápidas en las enfermedades siguientes:

Enfermedades del pecho, Tisis pulmonar, Afecciones de los huesos, Pálidos colores, Raquitismo, Infartos de las glándulas, Escrófulas, Linfatismo, Anémia.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO

CON PEPTONA

(Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace al apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la **inapetencia,** las **miedras repentinas,** las **convalecencias,** las **enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria),** la **debilidad, anemia** y la **consuncion.**

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Pancreátina

Y todas las Farmacias

PEPTONA DEFRESNE — Admitida como la primera, previo Concurso, en los Hospitales de Paris

El distinguido Sr. CHATIN, Director de la Escuela de Farmacia, dió á conocer al Instituto los resultados obtenidos por el Sr. Defresne con el concurso de la Facultad de Medicina de Paris, y en el informe leido ante la Academia de Medicina en la sesion del 21 de Diciembre de 1875, se encuentra el siguiente párrafo: «Las observaciones que hemos hecho en el hospital de la Caridad, en union de nuestros colegas de la Facultad, nos han demostrado la superioridad incontestable de la Peptona Defresne sobre todas las preparaciones de este género que hemos ensayado hasta ahora.»

Depósito General: nº 34 de la Calle Bergère, en PARIS

Marca de Fábrica. — Marca de Fábrica.

Basta de Dolores de Cabeza

QUE NO SON TEMIBLES CON EL

AGUA VEJETAL

Sin ningun ácido.

Para teñir por sí mismo los **CABELLOS,** *las* **BARBAS** *y las* **CEJAS** *de todos los colores.*

(Indíquense los matices que se quieran obtener y á SEAN RUBIOS, CASTAÑOS, OSCUROS Ó NEGROS.)

LOCION y POMADA ESPECIALES

Para detener, en nueve dias, la caida de los Cabellos y hacerlos crecer de nuevo, en tres meses, con tal de que haya un vello aparente.

CREMA ESPECIAL

Para quitar del cutis las picazones é irritaciones. — Este producto reemplaza con ventaja á todos los cosméticos blancos conocidos que son nocivos al cutis.

PIERRE L. MARQUIS, Perfumista-Químico, su única Casa en PARIS, nº 34, calle Bergère.

Depósito en *Bogotá:* MEDINA Hermanos.

Enfermedades Nerviosas

CURADAS RADICALMENTE POR EL

BROMURO LAROZE

JARABE SEDATIVO

de Cáscaras de Naranjas amargas

al **BROMURO** de **POTASIO**

APROBADO POR LA JUNTA DE HIGIENE DEL BRASIL.

El **Bromuro de Potasio de Laroze,** como todos los productos empleados por esta casa, es de una pureza absoluta, condicion indispensable para conseguir efectos **sedativos y calmantes** en el sistema nervioso.

Disuelto en el **Jarabe Laroze** de Cáscaras de naranjas amargas, se emplea universalmente y se ordina exclusivamente por los más célebres médicos de todas las facultades, para combatir, con éxito cierto: **las afecciones nerviosas del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, las nevralgias, la epilépsia, el histérico, el baile de S. Guy el insomnio de los niños durante la denticion, y en una palabra, todas las enfermedades nerviosas.**

Se hallan en los mismos depósitos los siguientes Productos de J.-P. LAROZE:

JARABE LAROZE de cáscaras de naranjas amargas **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Contra las Gastritis, Gastralgias, Dispepsias y Calambres de estomago.

JARABE DEPURATIVO de cáscaras de naranjas amargas al **YODURO DE POTASIO**
Contra las Afecciones escrofulosas, cancerosas, Tumores blancos, Acritudes de la sangre, Accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.

JARABE FERRUJINOSO de cascáras de naranjas y doquasia amara al **PROTO-YODURO de HIERRO**
Contra la Anemia, Cloro-Anemia, Palidéz de color, Flores blancas, Raquitismo.

Depósito en todas las principales Droguerias y Farmacias.

Paris, J.-P. LAROZE y Cía, Farmacéuticos,
2, RUE DES LIONS-SAINT-PAUL, 2.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS. **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris,

BOGOTÁ: Se vende en Casa de MEDINA Hermanos.

PILULES DE BLANCARD
A l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode
L'ACADEMIE DE MÉDECINE
a décidé (Séance du 13 août 1850)

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas,** la **Pobreza de la Sangre,** la **Debilidad** de **Temperamento,** la **Anemia,** etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE
DE LAS FALSIFICACIONES
211

Nº 8 — Me dirigí á este Químico porque preparó los Pildoras que los Facultativos prescriben. Un CACHET D'ARGENT BLANCHI. Ante la puerta interiores de Bourbon, et la signature ci-dessus.

PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40, A PARIS

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO

y todas las afecciones nerviosas se curan immediatamente con las

PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS

del Doctor **CRONIER,** 5, rue d'Assas.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, Paris.

EN TODAS LAS FARMÁCIAS DEL MUNDO

Depósitarios en *Bogotá:* **MEDINA Hermanos**

Paris, nº 36, calle Vivienne.—Dr

CHABLE MEDECIN SPÉCIAL

DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS

Consultas en su casa, cuarto principal, desde las 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.

DEPURATIF du SANG — **50,000 ENFERMOS CURADOS DE Empeines, Granos, Virus y Ulceras venéreas con el Jarabe Depurativo del Dr CHABLE.**

PLUS DE COPAHU — **El Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE cura inmediatamente los Derrames y Relajamientos del canál lo mismo que los Flujos blancos de las mujeres.**

Hágase tambien uso de mi **Inyeccion** *y pídase la* **Instruccion** *relativa al modo de usarla para curarse bien.*

Sirop du Dr FORGET — **El cura los Resfriados, la Tós, la Coqueluche, las Irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas las Enfermedades del Pecho.**

Es el mejor de los Jarabes conocidos que satisface tanto al enfermo como al Médico. Basta tomar una cucharada mayor ó menor cada cuarto de hora.

LA VELUTINA

ES UNA ESPECIALIDAD DE

POLVO DE FLOR DE ARROZ

Preparado especialmente con **Bismuto,** y por consiguiente de una aplicacion saludable sobre el cutis.

Esta adherente y es del todo invisible, dando al cutis una frescura y un aterciopelado natural.

Precio de la Caja con pompon: 5 fr.

Paris, Ch. FAY
9, RUE DE LA PAIX, 9.

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

RECOMPENSADO **Bragueros. Medias para varices**

MILLERET, LE CORBEIL, sucr, Paris, 49, calle J. J. Rousseau.

Depositario en *Bogotá:* MEDINA Hermanos.

La Mejor Peptona

ES LA PEPTONA DEFRESNE

Admitida, previo Concurso, como la primera en los Hospitales

Premiada en la Exposicion Universal de 1878

EN TODAS LAS FARMACIAS

D. FÈVRE

Thessier-Fèvre

YERNO y SUCESOR

Nº 398, calle de St-Honoré, Paris.

Llama la atencion de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los géneros de Paris sobre su aparato selzogeno y los polvos para hacer agua de selz, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exíjase la Marca de Fábrica

Casa de Confianza

FUNDADA EN 1836

Place de Rivoli Nº 62 — BISCUITS DEPURATIFS DU Dr OLLIVIER DE PARIS.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los

BIZCOCHOS DEPURATIVOS del Dr OLLIVIER,

los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de esperiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso DEPURATIVO de las ERUPCIONES, de las ULCERAS, AFECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24,000 Fcs DE PREMIO

Ningun otro Método puede ofrecer estas pruebas de superioridad. — CURA AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONÓMICA Y SIN ESCASEZ.

BOGÓTA: Se vende en casa de Medina hermanos.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS TISIS CATARROS

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas

En la Exposicion de Paris en 1878

EXÍJASE LA BANDA DE GARANTÍA FIRMADA

Pharmacie de la Madeleine PARIS

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

BOGOTÁ: Se vende en Casa de MEDINA Hermanos.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

R. CHAGUACEDA

AVISA á sus clientes que tendrá cerrada su oficina dental en el mes de Diciembre, estando nuevamente abierto el 2 DE ENERO DE 1883.

mjs. 18—11

IMPRENTA DE SILVESTRE Y COMPAÑÍA.